

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISE

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

Siendo las 12:00 horas del día 01 del mes de octubre del año 2022 en la localidad de San Juan Dehecho, del municipio Amealco, de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Cruz Garza Nolasco, quien ostenta el cargo de Director de O.P en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Alejandro Valdez Bernabe, el/la C. Maria Mariana Valdez Zepeda, el/la C. Cesar Valdez Zepeda, el/la C. _____, y el/la C. _____ para celebrar la entrega-recepción de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de San Juan Dehecho, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación. Amealco de Bonfil, Qro

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de San Juan Dehecho Amealco de Bonfil, Qro.</u>	
Número de folio	<u>2022-465</u>	
Dirección o ubicación	<u>Cnocido San Juan Dehecho</u>	
Municipio	<u>Amealco</u>	
Localidad	<u>San Juan Dehecho</u>	
Entidad	<u>Queretaro</u>	
Monto invertido	<u>\$ 1,295,397.53</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>07/JULIO/2022</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>01/OCTUBRE/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:00 horas del día 01 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





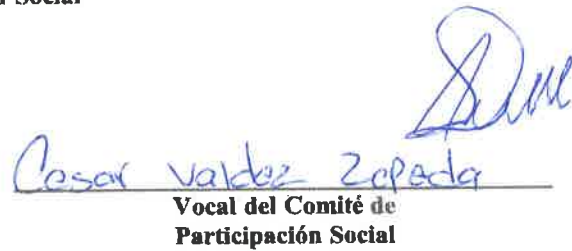
MG. ARG. MAURICIO DE LA CRUZ GARCIA MOLINOS
Persona Funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Alejandra Vadez Bernabe
Presidente(a) del Comité de Participación Social

Secretario(a) del Comité de Participación Social



Cesar Valdez Zapata
Vocal del Comité de Participación Social

Maria Viviana Valdez Zapata
Vocal del Comité de Participación Social

Vocal del Comité de Participación Social